

## **INFORME: Emisión General.**

**Emisión: Agosto 2021.**

- **Objetivo de la Auditoría**

En el marco de las tareas contempladas en el Plan de Auditoría para el año 2021, aprobado por la SIGEN, como "Actividades y Proyectos No Planificados", y en cumplimiento del requerimiento efectuado en la Nota NO-2021-09072435-APN-SIGEN, de fecha 1 de Febrero de 2021, referida al Plan Anual de Trabajo 2021 UAI AySA S.A., mediante la cual se solicita que, considerando el impacto de la situación extraordinaria producto de la pandemia, se estima necesario que para el Proyecto de Auditoría Facturación Emisión General, el alcance corresponda al Ejercicio 2019, y debe ser complementario al Planificado en el Plan de Trabajo Anual de la Unidad de Auditoría Interna, se efectuó la auditoría de dicho proceso de Facturación, Subproceso Emisión General, evaluando los riesgos claves, las actividades de control existentes, su efectividad para mitigarlos, y la funcionalidad del Sistema Comercial SAP, con el objetivo de verificar el cumplimiento de las normas y procedimientos vigentes.

- **Alcance y Tareas Realizadas**

La tarea fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental según Resolución SIGEN N° 152/02, aplicándose los procedimientos de auditoría allí enumerados.

La misma comprendió la revisión de las tareas llevadas a cabo en la Gerencia de Administración Comercial y en la Gerencia de Programación Comercial dependientes de la Dirección Comercial, para una semana de facturación correspondiente al mes de Noviembre 2019, seleccionada para evaluar el cumplimiento de la ejecución de las tareas y actividades de control del Proceso masivo de Emisión General de Facturas.

Del resultado del trabajo de auditoría han surgido observaciones las cuales son seguidas trimestralmente a los efectos de monitorear la implementación de los planes de acción correspondientes. En tal sentido, se emiten informes trimestrales de seguimiento de observaciones.